

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la XXVII Edición de la Fiesta Nacional del Tomate y la Producción a realizarse en Lamarque, provincia de Río Negro los días 10 11 12 y 13 de Marzo de 2022.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Desde 1972, con períodos interrumpidos, la ciudad de Lamarque realiza la Fiesta Nacional del Tomate y la Producción que rinde homenaje al productor de ese cultivo, actividad económica predominante de la localidad. Además, es considerada la fiesta más grande que tiene el Valle Medio y se desarrolla en el mes de marzo, coincidiendo con la cosecha del fruto y cierre del ciclo productivo.

En un principio, este evento fue declarado por decreto provincial como Fiesta Provincial, pero a partir de 1994 se incorporó definitivamente al listado de Fiestas Nacionales y hoy es considerada como una de las de mayor convocatoria de la provincia.

Durante los tres días de la fiesta los asistentes pueden disfrutar de actividades muy variadas, entre las que se destaca la tradicional “tomatina”. La misma consiste en una batalla de tomates que convoca a cientos de participantes de todas las edades. También se realizan concursos de salseada y de embaladores, se puede pasear por la feria de artesanos y apreciar los espectáculos musicales, la elección de la reina y los fuegos artificiales. Cada edición cuenta, además, con la presencia de destacados artistas reconocidos a nivel nacional y regional para el deleite y disfrute de los presentes.

Dada la importancia de reconocer y revalorizar la producción y a los actores que intervienen en este proceso. Homenajear a los agricultores del Tomate que es lo más importante de la región del Valle Medio de Río Negro, resulta necesario dicho respaldo.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto de declaración.